

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO
ACADÉMICO 2017/2018**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el segundo semestre del curso académico 2017/2018 correspondiente al Área de Historia Contemporánea.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Manuel González de Molina Navarro, Dr. D. Juan Infante Amate y Dr. D. David Soto Fernández, reunidos el día 26 de febrero de 2018, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D. Daniel Fernández Saucedo
D. Ángel Prada Martínez

DNI.: 48124696
DNI.: 77823419

Siendo el los únicos expedientes presentados en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportunos, en Sevilla a 26 de febrero de 2018.

Dr. D. Manuel González de Molina Navarro

INFANTE
AMATE JUAN
- 77321868P

Firmado digitalmente
por INFANTE AMATE
JUAN - 77321868P
Fecha: 2018.02.27
15:55:04 Z

GONZALEZ DE
MOLINA NAVARRO
MANUEL LUIS -
24120335M

Firmado digitalmente por
GONZALEZ DE MOLINA
NAVARRO MANUEL LUIS -
24120335M
Fecha: 2018.02.28 12:10:43
+01'00'

Dr. D. Juan Infante Amate

Dr. D. David Soto Fernández

